

JUEVES, 20 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 160

CONCEJO ABIERTO DE SAN PEDRO DE SOBA**CVE-2020-5963** *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2019 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 4 de marzo de 2020, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

San Pedro de Soba, 4 de marzo de 2020.

La presidenta,
Ana Pardo Yáñez.

2020/5963

CVE-2020-5963